



BANDO

**ROSA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ ALCALDESA-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE BELMONTE DE MIRANDA**

HAGO SABER

**QUE EL MERCADILLO SEMANAL DE LOS LUNES EN BELMONTE SE
EXTENDERÁ AL PASEO DEL PARQUE PARA PUESTOS DE TEXTIL CON EL
OBJETIVO DE CUMPLIR LAS MEDIDAS PREVENTIVAS FRENTE AL COVID-19
HASTA NUEVO AVISO.**

La Agencia de Alimentación, Sanidad Ambiental y Consumo del Gobierno del Principado de Asturias realiza una serie de recomendaciones, que se aplicarán en el Mercadillo Semanal de Belmonte hasta nuevo aviso:

- Se priorizan los puestos de venta de alimentación que se ubicarán en su lugar habitual en la Plaza de la Iglesia (Plaza Pío XII)
- Los puestos que no sean de alimentación, es decir, de textil, se ubicarán en el paseo del Parque con autorización previa del Ayuntamiento.
- Que debe mantenerse una distancia entre puestos de al menos 2,5 metros y si están enfrentados de al menos 6 metros.
- Que el cliente debe mantener la distancia de seguridad de 2 metros tanto con el vendedor como con otros clientes.
- La mercancía no debe ser manipulada por los clientes, se dispondrán vallas por parte del Ayuntamiento para evitarlo.
- Se pondrán geles desinfectantes a disposición del cliente, y el vendedor hará uso de estos al manipular la mercancía y el dinero.
- El uso de mascarillas será obligatorio para clientes y vendedores.

LO QUE SE PUBLICA PARA GENERAL CONOCIMIENTO Y EFECTOS

EN BELMONTE A 1 DE JUNIO DE 2020

